



**CERTIFICADO**

MARÍA EUGENIA PÉREZ ALMARZA, Juez Titular del Primer Juzgado de  
Policía Local de Quillota, certifica:

Que los siguientes funcionarios han realizado conforme las funciones descritas en sus respectivos contratos, correspondiente al período comprendido desde el 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive, con cargo al Fondo Municipal.

Nombre	C. Identidad	Decreto	Fecha
HILDA INOSTROZA MUÑOZ		3693	17-04-23
MONICA LORENA SUAREZ VERA		3577	17-04-23
MARIA ELEODORA QUIROZ DEL PINO		3651	17-04-23

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar sus respectivos servicios.

En Quillota, Diciembre de 2023.-